

ACTA DE CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO MIXTO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024

En la parroquia San Vicente de Huaticocha, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, a los 18 días del mes de abril de 2025, previa convocatoria del señor Presidente del Gobierno Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha siendo las 14H00 p.m.se reúnen la Sra. Karina Vargas como representante de la Asamblea Local y los demás líderes de la parroquia con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento de la Resolución No. **CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025**
- 2.-Conformacion del equipo técnico mixto, encargado de cumplir varias responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas

DESARROLLO

El presidente del Gad Parroquial toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes, actúa como secretaria la Tnlga. Ximena Alvarado en su calidad de Secretaria del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha

1.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070

El señor presidente manifiesta que todas las entidades debemos realizar la rendición de cuentas de lo que se ha realizado durante el año 2024, nos hace llegar la resolución de Concejo de Participación Ciudadana y que se debe seguir varias fases como son:

- Fase 1 planificación y facilitación desde la Asamblea Local.
- Fase 2 Evaluación de gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas
- Fase 3 deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.
- Fase 4 Incorporación de la opinión de ciudadana y entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS.

Mismas que deben ser cumplidas de acuerdo a las disposiciones que nos da el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

3.-CONFORMACION DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El señor presidente agradece por la presencia y manifiesta que cumpliendo con el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a la metodología expedida por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social se debe crear el respectivo equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas con diferentes responsabilidades, pero por motivo a que no existe suficiente personal técnico en el GAD, y de ciudadanos, sugiere conformar una sola comisión.

Sugerencia que es acogida por todos los presentes y de manera inmediata se procede a conformar la comisión técnico mixto integrado de la siguiente manera:

En representación de la ciudadanía

Sra. Karina Vargas,

Sr. Segundo Chimborazo

Sra. Thalía Rugel

Representación del Gad Parroquial

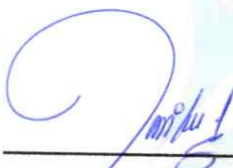
Sr. Víctor Alejandro Carreño Guarnizo

Félix Oswaldo Zavala Arellano

Sra. María Verónica Alvarado

Como secretaria Sra. Ximena Alvarado secretaria del equipo

Una vez que se ha conformado el equipo técnico, el señor presidente manifiesta que será responsables de analizar los temas presentados por la ciudadanía, agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la asamblea ciudadana, además de organizar la deliberación pública y evaluación de informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos .además de llevar constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito, una vez agotados los temas a tratar siendo las 15:30 p.m. el señor presidente declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta, conjuntamente el (la) secretaria que certifica:



Sr. Alejandro Carreño

PRESIDENTE GAD HUATICOCHA



Tnlga. Ximena Alvarado

SECRETARIA TESORERA